

## **EMPLAZAMIENTO**

**EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA CALDAS,**

**CITA Y EMPLAZA :**

A TODAS LAS PERSONAS que tengan créditos con títulos de ejecución contra la deudora DIANA PATRICIA SOTO TAPIAS, identificada con la cc N°1.059.810.294, para que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de sus demandas, dentro de los cinco (05) días siguientes a esta publicación en el proceso que a continuación se relaciona: radicado 176534089002 2022-00010-00, Ejecutivo de mínima cuantía, donde es demandante LUZ MARY DIAZ RÍOS, identificada con la cc N° 25.100.762 y demandada DIANA PATRICIA SOTO TAPIAS. Se informa que conforme al art. 108 del CGP y Decreto 806 de 2020, esta publicación se hará por una sola vez en la página de la Rama Judicial, personas emplazadas y en el micrositio de este Juzgado.

Para los fines anteriores se expide el presente EDICTO EMPLAZATORIO, hoy veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós(2022)

**ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ**  
**Secretaria**